



FUNDACION EDUCATIVA Y DEL DESARROLLO MI NUEVO HOGAR

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN No. 0507 DE JUNIO DEL 2003 Actualizada el 4 de julio 2019 RESOLUCIÓN N° 5286. PERSONERIA:

JURÍDICA No. 3366 DE 23 DE SEPTIEMBRE DEL 99 NIT. No. 8060099664 Dane –No.313001027113

Dirección: Pozón crra 88 M. 105 lote 15

Teléfono 3008012528

Cartagena-Colombia

En cumplimiento al numeral 3 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

YO, **YENIS PIÑA MONTERO**, representante legal de la **FUNDACION EDUCATIVA Y DEL DESARROLLO MI NUEVO HOGAR**, con Nit. **806009966-4**, e identificada al pie de mi respectiva firma y en uso de las facultades legales y actuando en mi propio nombre, he realizado las siguientes responsabilidades:

1. Que se cumplió y se realizaron actividades de acuerdo al objeto de la FUNDACION EDUCATIVA Y DEL DESARROLLO MI NUEVO HOGAR
2. Se realizaron los trámites pertinentes para la inscripción y seguir con el Régimen Tributario Especial para las ESAL.
3. Se presentaron las obligaciones tributarias en el año gravable 2025
4. Los excedentes fueron reinvertidos de acuerdo al objeto social de la Fundación
5. Entre otras actividades acorde al objeto social de la Fundación que beneficiaron a la comunidad de más bajo recursos.

Para constancia se expide la presente certificación a los 21 días del mes de marzo de 2026.

YENIS PIÑA MONTERO

CC. 45.471.395 de Cartagena

Representante Legal